

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEMENPIED S.A.

Guayaquil, Marzo 05 del 2008



Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del 2007.

1. Generalidades.-

La Compañía CEMENPIED S.A. tiene como actividad económica principal la construcción de todo tipo de Obras Civiles.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de US\$. 840.00 que corresponden a un aumento del 115.38% con relación al ejercicio anterior.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

4. Aspectos administrativos y legales.-

a. La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos.

b. La compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

5. Análisis Financiero.-

Indice de Capital de Trabajo:

$$\text{Solvencia:} \quad \frac{4,981.39}{4,214.26} = 1.18$$

$$\text{Coeficiente de Eficiencia:} \quad \frac{840.00}{4,981.39} = 0.17$$

$$\text{Coeficiente de Capital Propio:} \quad \frac{840.00}{767.13} = 1.09$$

Atentamente,


Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado
Gerente General

Guayaquil, diciembre 11 del 2007

Señor Ingeniero
CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO
Ciudad

De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación de Compañía Limitada en Sociedad anónima, Cambio de denominación Social de Constructora Internacional C. Ltda., por el de **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.**, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 1 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del 2005, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización del Directorio para los actos y contratos, que excedan de Cien Mil Dólares, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción. Uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La Compañía **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL C.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto de Guayaquil, el 29 de octubre de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1968.

p. **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A.**



ING. JULIO JURADO ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, diciembre 11 del 2007



ING. CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO

NUMERO DE REPERTORIO: 1.103
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Enero del dos mil ocho queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A., a favor de CARLOS
HENRY DURAN CAMACHO, a foja 2.015, Registro Mercantil número
385.

ORDEN: 1103



S

REVISADO POR:

plf



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL**R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN No. 831
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2448517

451

Fecha Emisión 12 MAR 08 Mes MARZO 08 Fecha Vencimiento 24 MAR 08 Facturas Por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. Suministro (Código): 678154 *3
 C/RUC: 0990021554001- Geocódigo:
 Dirección de Entrega: PRADERA III FTE.MZ# 116, SOL# 1
 CALLE 49 S-E ENTRE HUGO CORTÉZ Y AV
 Dirección del Servicio: PRADERA III FTE.MZ# 116, SOL# 1
 Ciclo: 92 Ruta: 92-01-022-0280
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
 Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor No. 483313 Factor Multiplicador 1 Constante: 1
 Desc: 09 FEB 08 Fecha: 10 MAR 08 Días: 30
 Factor Potencia (PF) Penalización por bajo PF: Factor Corrección Demanda: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	60522	57613	2881	KWh	149.81
07:00 - 22:00				KWh	
22:00 - 07:00				KVAhr	
Energía R. 18				KW	80.06
Demanda Cuente			20	KW	
Máxima				KW	
Máxima Pico			20.40	KW	
KWh Transferidor					

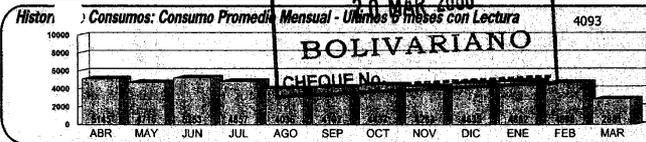
Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Total Servicio Eléctrico (1) 236.94

Tarifa C-D

**La Energía ya es de todos!****Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de****VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO**

	Dólares
Interés Mes	0.11
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.11

**CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL**R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN No. 831
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2448517

451

Fecha Emisión 12 MAR 08 Mes MARZO 08 Fecha Vencimiento 24 MAR 08 Facturas Por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. Suministro (Código): 678154 *3
 C/RUC: 0990021554001- Geocódigo:
 Dirección de Entrega: PRADERA III FTE.MZ# 116, SOL# 1
 CALLE 49 S-E ENTRE HUGO CORTÉZ Y AV
 Dirección del Servicio: PRADERA III FTE.MZ# 116, SOL# 1
 Ciclo: 92 Ruta: 92-01-022-0280
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
 Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor No. 483313 Factor Multiplicador 1 Constante: 1
 Desc: 09 FEB 08 Fecha: 10 MAR 08 Días: 30
 Factor Potencia (PF) Penalización por bajo PF: Factor Corrección Demanda: 1.00

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	13.79
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	28.73
Contribución Bomberos	Ley de defensa contra incendios	3.00
PERUM	Ley de Electricidad	23.69
PAGADO		
20 MAR 2008		
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		69.21

	TOTAL A PAGAR
Electricidad (1)	236.94
Pago por Servicio Eléctrico (2)	0.11
Otros Valores a Pagar (3)	69.21
TOTAL (1) + (2) + (3)	306.26

Mensajes al consumidor:
 EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
 A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

[Signature] 17/1/20

ESTADO DE CUENTA	
DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERES ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	306.26
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	306.26
SALDO CREDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	306.26